



*"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*

**INFORME Nº 002-2023-CS-UNDC**

**A:** **CPC. EDELMIRA MELINA ESPINOZA ESPINOZA**  
Directora General de Administración

**DE:** **COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**AS-SM-9-2023-CS-UNDC-1**

**ASUNTO:** **DECLARATORIA DE DESIERTO DEL ITEM 01 DE  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**Referencia:** **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°009-2023-UNDC/CS  
-PRIMERA CONVOCATORIA DERIVADA DE LA  
LICITACION PUBLICA N°002-2023-UNDC/CS.**

**ADQUISICION DE 02 CAMIONETAS Y 01 BUS PARA EL  
IOARR: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO; EN EL (LA)  
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE, DISTRITO DE  
SAN VICENTE DE CAÑETE, PROVINCIA CAÑETE,  
DEPARTAMENTO LIMA", CON CÓDIGO DE  
INVERSIÓN 2571526.**

**Fecha** : **San Vicente de Cañete, 03 de octubre del 2023**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez informar lo siguiente.

**I. ANTECEDENTES**

- 1.1 Mediante RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN N° 183-2023–DGA-UNDC, de fecha 03 de julio de 2023, se conforma el Comité de Selección para el Procedimiento de Selección – LP-SM-2-2023-CS-UNDC-1, para la ADQUISICIÓN DE 02 CAMIONETAS Y 01 BUS PARA EL IOARR: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO; EN EL (LA) UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE, DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA", CON CÓDIGO DE INVERSIÓN 2571526.
- 1.2 Con fecha 06 de julio de 2023 se convocó el procedimiento de selección, LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2023-UNDC/CS LP-SM-2-2023-CS-UNDC-1 PRIMERA CONVOCATORIA, para la ADQUISICION DE 02 CAMIONETAS Y 01 BUS PARA EL IOARR: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO; EN EL (LA) UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE, DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA", CON CÓDIGO DE INVERSIÓN 2571526.
- 1.3 Con fecha 22 de agosto de 2023, el Órgano Encargado de las contrataciones declaro Desierto el procedimiento de selección de la LICITACIÓN PÚBLICA N.º 002-2023-UNDC/CS LP-SM-2-2023-CS-UNDC-1 PRIMERA CONVOCATORIA, ya que no se presentó ninguna oferta por parte de los participantes inscritos



- 1.4 Con fecha 11 de setiembre de 2023 se convocó el procedimiento de selección, ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°009-2023-UNDC/CS -PRIMERA CONVOCATORIA DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N°002-2023-UNDC/CS, para la ADQUISICION DE 02 CAMIONETAS Y 01 BUS PARA EL IOARR: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO; EN EL (LA) UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE, DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA", CON CÓDIGO DE INVERSIÓN 2571526.
- 1.5 Con fecha 02 de octubre del 2023, el Comité de Selección declara Desierto el ITEM 01: ADQUISICION (02) UNIDADES DE CAMIONETA 4X4 del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°009-2023-UNDC/CS -PRIMERA CONVOCATORIA DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N°002-2023-UNDC/CS, ya que no se presento ninguna oferta por parte de los participantes inscritos.

## II. ANÁLISIS

- 2.1 De acuerdo al cronograma establecido el comité de selección procedió a la revisión, en el SEACE, de las ofertas registradas por los participantes, constatándose de que no existía ninguna oferta registrada en el ITEM 01 ADQUISICION (02) UNIDADES DE CAMIONETA 4X4 , razón por lo que, de acuerdo a lo previsto en el numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el comité de selección por unanimidad DECLARO DESIERTO el ITEM 01 del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°009-2023-UNDC/CS -PRIMERA CONVOCATORIA DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N°002-2023-UNDC/CS .
- 2.2 En ese sentido, en cumplimiento al numeral 65.2 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a realizar el informe que justifica y evalúa las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento de selección.
- 2.3 De la información recogida en el SEACE, se puede ver que existieron tres participantes inscritos, tal como se aprecia a continuación:

Nr o.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	12/09/2023	Válido		12/09/2023	20120476816	
2	Proveedor con RUC	20533127305	BJ REPRESENTACIONES S.A.C.	17/09/2023	Válido		17/09/2023	20533127305	
3	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	13/09/2023	Válido		13/09/2023	20538736695	



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

2.4 Asimismo, se puede ver que no se registraron consultas y observaciones a las bases del procedimiento de selección.

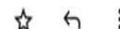
2.5 Con fecha 28 de setiembre del 2023 , vía correo electrónico se procedió a realizar las consultas a los participantes inscritos en la plataforma, asimismo a los proveedores que participaron del estudio del mercado previo al procedimiento , sobre las razones por lo cual no realizaron la formalización de la presentación de sus ofertas para el ITEM 01 ADQUISICION (02) UNIDADES DE CAMIONETA 4X4 del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°009-2023-UNDC/CS -PRIMERA CONVOCATORIA DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N°002-2023-UNDC/CS.

2.6 Con fecha 20 de setiembre, se obtuvo respuesta de la empresa AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A, el cual se adjunta captura de pantalla del correo recibido:

Ana Ramirez

para oscarmeza, mí ▾

29 sept 2023, 17:27 (hace 3 días)



Buenas tardes no pudimos presentarnos al ítem 1 camionetas, porque todas las características técnicas estaban orientadas a la marca Toyota, por lo que solicitamos puedan revisar las especificaciones técnicas mínimas y modificarlas de tal modo que podamos participar con nuestra marca de reconocido prestigio a nivel nacional como MITSUBISHI.

Adjuntamos ficha técnica.

Slds



Ana Ramirez

Analista de Licitaciones

### III. CONCLUSIONES:

Habiendo recibo respuesta de la empresa AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A, donde indica que no pudieron participar al ITEM 01, porque las especificaciones técnicas estaban orientadas a una marca específica, el área usuaria debe realizar el análisis respectivo de las Especificaciones Técnicas del requerimiento.

### IV. RECOMENDACIONES:

Derivar el presente informe a través de su despacho al área usuaria para los fines del caso.

Es lo que informo para su atención y fines correspondientes. Sin otro particular y agradeciendo por anticipado su gentil atención quedo de usted.

Atentamente;